

**ACTA DE JUNTA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"CHEVAL DE SEMILLY"**

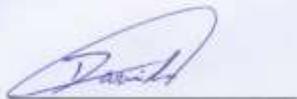
En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las 10h00 am., en las oficinas de la compañía; Carcelén Bajo-Vía a las canteras de Catequilla S/N y el Chaguar, se reúne el 100% de capital social suscrito y pagado de la compañía, en presencia de la Sr. Remigio Javier Dávila Chávez y del Sr. Remigio Dávila Saltos en calidad de socios de la compañía Cheval de Semilly CIA. LTDA., constando como se encuentra el quórum, los accionistas acuerdan por unanimidad el constituirse en junta General con el carácter de Universal, para cuya validez jurídica suscribirán la presente Acta.

La señorita Secretaria Silvia Arellano ad-hoc, inicia con la lectura de los siguientes puntos a tratar como orden del día.

- Informe Económico de la Gerencia General correspondiente al año 2015.
- Revisión y Aprobación del Informe de Auditoria de los Balances Auditados por el año 2015.
- Informe del Comisario.
- Designación de los Auditores y el Comisario para el periodo 2016.

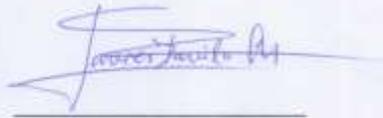
No habiendo otro punto a tratar se autoriza al Ing. Dávila Javier Gerente General proceda con la contratación de los Auditores y Comisarios designados.

SOCIO

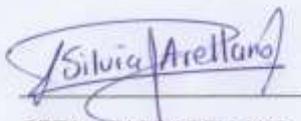


SR. REMIGIO DAVILA SALTOS
PRESIDENTE

SOCIO



SR. REMIGIO JAVIER DAVILA
GERENTE GENERAL



SRTA. SILVIA ARELLANO
SECRETARIA AD-HOC